II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Organización, Inspección y Servicios, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Ejecutiva de Agentes para la Protección de la Naturaleza.

Verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 10.1 de la convocatoria efectuada por Orden de 18 de noviembre de 2008, del Departamento de Presidencia («Boletín Oficial de Aragón» nº 205, de 5 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Ejecutiva de Agentes para la Protección de la Naturaleza, y de conformidad con lo previsto en la base 10.5 de la misma, esta Dirección General resuelve:

Primero.—Nombrar «funcionarios en prácticas» del Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Ejecutiva de Agentes para la Protección de la Naturaleza, a los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo, con indicación del Departamento al que se adscribirán para realizar las prácticas:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Departamento
De Leonardo Catalán, Ernesto	18435501N	Medio Ambiente
Rabadán López, María Estela	29119471E	Medio Ambiente
Solanas Murillo, Jaime	17751180X	Medio Ambiente
Hernández Bruna, Luis Javier	73083739C	Medio Ambiente
López Martín, José Javier	29111614P	Medio Ambiente
Miedes Romero, Francisco	18438100N	Medio Ambiente
Gómez de Segura Domínguez, Amaia	72722695F	Medio Ambiente
Fajardo Acosta, Leonardo	28775736E	Medio Ambiente
Coronado Villar, Guillermo	52946616H	Medio Ambiente
Calzada Villanueva, Germán	25160212Y	Medio Ambiente
Sorribas Tena, Emilio	18443262E	Medio Ambiente
Bailón Altabas, Oscar	44553781K	Medio Ambiente
Pardillos Corzán Rosalia	17745155B	Medio Ambiente
Salavera Lafita, Alberto	29131903B	Medio Ambiente
Sánchez Asensio, Luis	25154254M	Medio Ambiente
Sampietro Callén, Enrique	18050344J	Medio Ambiente
Vicente Lafuente, Javier	29123765S	Medio Ambiente
Blasco Usón, Javier	29116499V	Medio Ambiente
Gascón Borque, Francisco Javier	25165017G	Medio Ambiente
Franco Díaz, Daniel	72976562T	Medio Ambiente
Jiménez Gil, Saúl	17761719S	Medio Ambiente
Fanlo Mateo, Javier	18169320X	Medio Ambiente
Castillo Valenzuela, Francisco Javier	25156153H	Medio Ambiente
Bautista Vázquez, Juan Jesús	18039604Z	Medio Ambiente
Gil Sendra, Carlos	25449979L	Medio Ambiente

Segundo.—La condición de «funcionarios en prácticas» corresponderá a los aspirantes desde el día 20 de diciembre de 2010, fecha en que deberán incorporarse al Departamento de adscripción, hasta su toma de posesión como «funcionarios de carrera» o, en su caso, hasta la declaración de «no apto». Durante el tiempo que mantengan tal condición se les aplicará el régimen retributivo establecido en el artículo 8.6 de la Ley 4/1998, de 8 de abril, de medidas fiscales, financieras, de patrimonio y administrativas («Boletín Oficial de Aragón» nº 43, de 13 de abril de 1998), modificado por el artículo 31 de la Ley 26/2003, de 30 de diciembre, de medidas tributarias y administrativas.

Tercero.—De acuerdo con la base 6.4 de la convocatoria, el período de prácticas incluirá un curso de formación programado y coordinado por el Instituto Aragonés de Administración Pública, que tendrá carácter selectivo y será de obligatoria realización para los aspirantes aprobados, a quienes se anunciará oportunamente la fecha de comienzo.

Cuarto.—Una vez superados el período de prácticas y el curso de formación, y completado con ello el proceso selectivo, los opositores aprobados elegirán destino.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Zaragoza, 25 de noviembre de 2010.

El Director General de Organización
Inspección y Servicios,
ANTONIO BRUN MACIPE